



PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
 INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Bogotá
 S-2020
 ADMIN-GUOLOG 29.10

Señora Brigadier General
 YOLANDA CACERES MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de supervisión orden de compra No. 57580-2020 Mes reportado: Noviembre 2020

1. PROYECTO No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.
FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICION DE EQUIPO AUTOMOTOR ITEM CAMIONETA STATION WAGON	ALBORAUTOS SAS	Vigencia 2020 Principal Fecha inicio 30/10/2020 término 30/12/2020	ADQUISICION DE EQUIPO AUTOMOTOR ITEM CAMIONETA STATION WAGON	5	\$ 1.009.465.530,00	0	0	5	\$ 1.009.465.530,00	Que los suscriptores superiores el día 12 de noviembre del 2020, se realizó visita a la empresa ALBORAUTOS SAS, la verificación de los vehículos relacionada en la orden de compra No 57590 donde se realizó acta de inicio de la orden de compra.
VALOR TOTAL				\$	1.009.465.530,00	0	\$ 0,00	5	\$ 1.009.465.530,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales?
 Si: No:

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
24. ITEM Y/O NUMERAL	23. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
		ACTA DE FECHA 12/11/2020 N° 0118-ADMIN-GUOLOG
		ACTA DE FECHA 30/11/2020 N° 0120-ADMIN-GUOLOG

18. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

24. ITEM Y/O NUMERAL

25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual se le suministró la inducción establecida: _____ Cop base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _____ NO _____

Capitán RONAL ALEXANDER FRANCO AGUILERA
 Cargo: Supervisor Orden de Compra No 55130 DIPRO
 Teléfonos: JP 21542

Comisario IVAN ENRIQUE MOBA MOSCOTE
 Cargo: Supervisor Orden de Compra No 55130 DIPRO
 Teléfonos: JP 20128

Firma _____
 Firma _____

Elaborado por: SJ JAMES ARTURO GOMEZ ACEVEDO



Fecha:	Bogotá D.C, 12 de noviembre de 2020		
Hora de inicio:	16:30	Hora de finalización:	17:30
Lugar:	Instalaciones Empresa ALBORAUTOS SAS		

ACTA 0118 / – ADMIN – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO LOGISTICO DIPRO, GRIPO DE MOVILIDAD OFITE Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA ALBORAUTOS SAS, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 57580 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA STATION WAGON 4X4 NO UNIFORMADOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020. ACTA DE INICIO.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

El día 12/11/2020 se reunieron en las instalaciones de la empresa ALBORAUTOS SAS, el señor Teniente RONALD ALEXANDER FRANCO AGUILERA, Responsable de Movilidad OFITE, Comisario IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE, Jefe Grupo Movilidad DIPRO, Subintendente JAMES ARTURO GOMEZ ACEVEDO, Responsable de Estadística y Control Vehicular DIPRO y el Representante Legal de la empresa "ALBORAUTOS SAS", con el fin de tratar temas relacionados con la orden de compra No. 57580. "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA ATATION WAGON 4X4 NO UNIFORMADOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020".

- 2. Lectura del Acta anterior (No Aplica)**
- 3. Verificación Compromisos (No Aplica)**
- 4. Temas a Tratar**

Durante el desarrollo de la reunión se verificaron los siguientes puntos:

- La póliza de garantía única fue aprobada por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional el día 09 de noviembre del 2020, por lo que mediante comunicado oficial No. S-2020-034634-DIRAF de la misma fecha, se notificaron a los supervisores de la orden de compra No. 57580.
- Obligaciones del proveedor establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos III CCE163-III-AMP-2020.
- Plazos establecidos en el acuerdo marco de precios de los vehículos III CCE163-III-AMP-2020.
- Entrega de los vehículos de acuerdo a las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de los vehículos III CCE163-III-AMP-2020, especificaciones técnicas de los vehículos, de acuerdo a la orden de compra N° 57580.

- Se verificaron las condiciones y periodicidad de los mantenimientos preventivos de los vehículos.
- Obligaciones de la entidad compradora establecidas en la cláusula 12 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos III CCE163-III-AMP-2020.
- Seguimiento de manera mensual de la ejecución de la presente Orden de Compra, por parte de los supervisores del contrato.
- Se define el lugar de matrícula de los vehículos, el cual será en el municipio de Soacha – Cundinamarca, dejando claro al proveedor que no puede facturar más del 100% del valor pagado por la matrícula inicial en dicho municipio y el dinero restante por concepto de matrícula debe ser regresado a la unidad generadora del gasto.
- Se dispuso a la empresa ALBORAUTOS SAS, que los SOAT deben ser comprados por el ITEM de Camioneta y camperos según cilindraje del vehículo, de cero (0) a nueve (9) años como lo estipula la guía de la Superintendencia Financiera de Colombia que regula los precios del SOAT para la vigencia 2020, la cual tiene que tener una duración de 365 días y se deja claro al proveedor que no puede facturar más del 100% del valor que se pague por cada SOAT y que el dinero restante debe ser regresado a la unidad generadora del gasto.
- Programar reunión y visita a las instalaciones del concesionario para verificación de los vehículos y autorización de facturación de los mismos, para adelantar los tramites de matrícula.
- Se informa al proveedor que los colores de los vehículos deberán estar en la escala de grises, plateados, blancos y negros o colores neutro, según lo estipulado en la orden de compra N° 57580.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Programar reunión para la verificación física de los vehículos y tratar temas de matrícula, documentación y facturación de los mismos.	Supervisores del contrato y representante legal de la empresa ALBORAUTOS SAS.	Mes de Diciembre



Teniente **RONALD ALEXANDER FRANCO AGUILERA**
Supervisor Orden de Compra No. 57580



Comisario **IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE**
Supervisor Orden de Compra No. 57580

Elaborado por: SI James Arturo Gómez Acevedo
Revisado por: CM Iván Enrique Mora Moscote
Revisado por: CT. Ronald Alexander Franco Aguilera
Fecha de elaboración: 12/11/2020
Ubicación: ZIGUMOV/ACTAS



Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000 ext 31523
dipro-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-13-NT CO-SC-6545-1-13-NT



Fecha:	Bogotá D.C, 30/11/2020		
Hora de inicio:	11:00	Hora de finalización:	12:30
Lugar:	Oficina telemática		

ACTA 0120 / – ADMIN – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO LOGISTICO DIPRO, GRIPO DE MOVILIDAD OFITE Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA ALBORAUTOS SAS, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 57580 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA STATION WAGON 4X4 NO UNIFORMADOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

El día 30/11/2020 se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, el señor Teniente RONAL ALEXANDER FRANCO AGUILERA Responsable de Movilidad OFITE, Comisario IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE Jefe Grupo Movilidad DIPRO, Subintendente JAMES ARTURO GOMEZ ACEVEDO Responsable de Estadística Y Control Vehicular DIPRO y el representante legal de la empresa ALBORAUTOS SAS, con el fin de tratar temas relacionados con la orden de compra No. 57580. "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA ATATION WAGON 4X4 NO UNIFORMADOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020".

2. Lectura del Acta anterior (No Aplica)
3. Verificación Compromisos (No Aplica)
4. Temas a Tratar

Durante el desarrollo de la reunión se verificaron los siguientes puntos:

- El señor FERNANDO AURELIO ÁVILA NAVARRETE, Presidente de "ALBORAUTOS S.A.S, hace entrega física de la comunicación S/N del 27/11/2020, a través de la cual, informa una serie de dificultades para dar cumplimiento al objeto de la orden compra No. 57580, regulada por el Acuerdo Marco de Precios y/o Instrumento de Agregación de Demanda "VEHÍCULOS III", sin embargo, los asistentes a la reunión, le manifiestan que no se acreditan las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas, por lo que se le requiere para que a llegue a través de correo electrónico los soportes.

- El Contratista, manifiesta que realizará todo lo posible por adquirir los vehículos y realizar el proceso de nacionalización para cumplir con el plazo señalado en la orden de compra.
- EL Contratista se compromete a mantener constante comunicación con los supervisores de la orden de compra, en aras de validar si efectivamente se atiende o no la solicitud de prórroga.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
El señor FERNANDO AURELIO ÁVILA NAVARRETE, Presidente de "ALBORAUTOS S.A.S, se compromete a conseguir los vehículos antes del plazo establecido en la orden de compra, de igual forma, se compromete a atender todas las comunicaciones y requerimientos de los supervisores.	Supervisores del contrato y representante legal de la empresa ALBORAUTOS SAS.	Mes de Noviembre



Teniente RONALD ALEXANDER FRANCO AGUILERA
Supervisor Orden de Compra No. 57580

Comisario IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE
Supervisor Orden de Compra No. 57580

Elaborado por: SI. James Arturo Gómez Acevedo
Revisado por: CM Iván Enrique Mora Moscote
Revisado por: CT. Ronald Alexander Franco Aguilera
Fecha de elaboración: 30/11/2020
Ubicación: Z.GUMOV/ACTAS

Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000 ext 31523
dipro-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SG-6545-1-3-NT



CO-SG-6545-1-3-NT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES



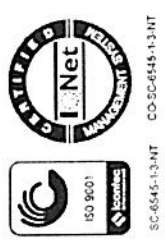
Fecha: Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2020
 Hora de inicio: 11:00 Hora de finalización: 12:30
 Lugar: Oficina de Telemática

ACTA ____ / - ADMIN - GULOG - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO LOGISTICO DIPRO, GRUPO DE MOVILIDAD OFITE Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA ALBORAUTOS SAS, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 57580 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA STATION WAGON 4X4 NO UNIFORMADOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TE	Ronald Alexander Franco Aguilera	OFITE	ronald.franco1401@correo.policia.gov.co	74240316	3114401992	
EA	Morón Moscoso Juan Dipro	DIPRO	vanamora@correo.policia.gov.co	8001753	3124504778	
EA	Glenn Espinosa	OFITE	gc.humberto@policia.gov.co	23496876	321313578	
EA	James Arturo Gomez Acuña	DIPRO	James.yaxac@correo.policia.gov.co	1001240371	3142730136	
SE	FERNANDO GUILLEN	ALBORAUTOS SAS	(guilfordalborautos).com	74141851	3153507022	



Calle 14 No. 62-70
 Teléfono(s) 5159000 ext 31523
 dipro-gumov@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

